

Reconociendo servicios a don José Domingo Cáceres.

Lima, 25 de enero de 1927.

Señor :

El Congreso ha resuelto reconocer a don José Domingo Cáceres, dieciseis años, cinco meses y veintiún días de servicios que ha prestado a la Nación, hasta el 20 de abril de 1922.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

E. de la Piedra, Presidente del Senado.

José M. Salazar, Presidente de la Cámara de Diputados.

Julio Revoredo, Senador Secretario.

Eduardo Escribens Correa, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 8 de febrero de 1927.

Cúmplase, regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Rada y Gamio.